

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD Guatemala, C.A.

NUMERAL 12, ARTÍCULO 10 – LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Información al del 01 al 31 de diciembre de 2019

No hay viajes nacionales e internacionales que hayan sido autorizados por esta Institución con fondos públicos, durante el presente mes.



M. A. Ayora del Carmen Perdomo Durán
Jefe de Compras
Instituto Nacional de Estudios
Estratégicos en Seguridad



Lic. Herbert Rivera Barillas
Subdirector Administrativo
Instituto Nacional de Estudios
Estratégicos en Seguridad